

SESION ORDINARIA N° 42
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 27 días del mes de Enero del año 2014, y siendo las 15:37 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 42, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Jorge Aguilera Gatica, primer Concejal, por feriado legal del Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete..
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.

Secretario Municipal, José Valenzuela Bastias.

Sr. Jorge Aguilera, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 41, del 13/01/14. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Conclusión; se aprueba unánimemente el Acta de la Sesión Ordinaria N° 41, de fecha 13/01/14.

Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones sobre el acta de la Sesión Extraordinaria N° 10, del 08/01/14. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; rechaza, porque se cito para analizar la contaminación de los pozos, pero no se hablo del tema.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Conclusión; se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 10, de fecha 08/01/14.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Secretario Municipal, señala que se informa y da lectura a la vez de un Oficio N° 374-2014, de la Corte de Apelaciones de Chillán, en donde se presenta un recursos de protección rol Corte 14-2014, caratulado "Ernesto Reyes Pavéz en representación de Constructora JLC S.A., en contra de la Municipalidad de Ránquil y otro".

Hay una serie de antecedentes de hecho que se presentan y deben ser respondidos dentro de un plazo de 8 días, con todos los antecedentes.

No hay que olvidar las demandas labores presentadas por los trabajadores de la empresa JLC.

Sr. Jorge Aguilera, si no hay veredicto de los trabajadores no se puede pagar

Se integra a la Sesión el Concejal don Víctor Rabanal Yevenes.

Se integra a la Sesión el Concejal don Leonardo Torres Palma.

Sr. Rodrigo Aguayo, solicita que se dé una copia a cada Concejal, porque se ve bastante extenso.

Sr. Leonardo Torres, es un tema que nosotros reiteramos un montón de veces aquí, consultábamos cómo va el avance de esa obra, que la empresa se estaba retirando, las obras fueron realmente ejecutadas.

Secretario Municipal, señala que todo lo que se ha cancelado esta ejecutado.

Sr. Leonardo Torres, ese es un proyecto que con tanta plata se supone que se hará una obra o se fue haciendo en forma parcial.

Secretario Municipal, señala que cada proyecto traen su carta Gantt, donde se establece los avances y los pagos.

Sr. Víctor Rabanal, quisiera saber y que me responda el Secretario Municipal, o la Sra. Administradora Municipal, cual es el avance que tiene esa obra, porque si hay una carta Gantt se debe pagar sobre eso y del porcentaje de avance.

Secretario Municipal, sobre el porcentaje de avance, no tengo conocimiento.

Sr. Jorge Aguilera, consulta si esa empresa termino los trabajos.

Secretario Municipal, señala que no ha terminado los trabajos, sobre el proyecto de alcantarillado y casetas sanitarias.

Sr. Jorge Aguilera, yo creo que nadie ha ido a verificar en terreno, porque hay mucha gente que la empresa les boto los cercos abajo y la empresa se comprometió a reponerlos y hasta el día de hoy no los han repuesto.

Sr. Jorge Aguilera, lo bueno sería que para la próxima Sesión nos trajeran un informe del avance de los trabajos de esta empresa JLC.

Secretario Municipal, señala que en Sesiones anteriores el Alcalde se comprometió con el Concejo que el Director de Obras asista al Concejo para informar sobre el proyecto.

Sra. Patricia Vergara, Administradora Municipal, presente en el Concejo, señala que la consulta fue del Concejal Rabanal y quiero contestarle; justamente uno de los temas del recurso de protección que esta interponiendo la empresa contra el municipio, es porque se le tiene retenido estados de pago y este recurso de protección avala lo que nosotros estamos informando a ustedes, solo se paga lo ejecutado y a raíz de eso ellos están presentando el recurso de protección porque no están de acuerdo con las observaciones que les estamos haciendo. Además, podemos sacarle fotocopia a la presentación y entregársela a cada Concejal.

Sr. Jorge Aguilera, señala que sería bueno que verificaran en las casas, el tema de los cercos, para que se subsanen.

Sr. Claudio Rabanal, Sr. Presidente, como lo dijo el secretario Municipal, porque no lo dejan estipulado que el director de Obras venga al Concejo y nos dé un detalle más completo para no especular mucho en el tema y se especifique bien el avance de la obra y que falta, yo creo que es lo más correcto.

Sr. Leonardo Torres, en una oportunidad hice mención sobre este mismo tema porque yo fui a verificar esa obra y realmente no hay nada concreto, hicieron una vereda desde el portón hacia dentro y parece que no compactaron y se está carcomiendo por abajo y todavía sin ningún uso. Que calidad de trabajo se hizo, yo encuentro que es una irresponsabilidad del departamento de obras de no darse el trabajo de fiscalizar las cosas cuando corresponde.

El ducto esta, como se había mencionado anteriormente a 20 metros del agua, no hicieron más allá, todavía quedan pedazos de madera en los cimientos y esa pudrición va dañando el hormigón; se ven alambres a la vista donde va a entrar el moho, hay un montón de detalles de esa obra que no se han cumplido para recepcionarla.

Sr. Víctor Rabanal, yo creo que podemos estar toda esta jornada analizando este tema, como lo hemos intentado hacer algunos Concejales de poder buscar explicación respecto a esto, lo dijo bien personalmente, aquí no hemos visto un interés real en solucionar este tema. Aquí esta empresa viene cometiendo irregularidades desde el punto de vista de las fechas de término de sus trabajos, no tan solo ahora, sino en un montón de obras ejecutadas dentro de la comuna y que yo en el concejo pasado pregunte mucho respecto a este tema y nos dábamos cuenta que iban meses atrasados y porque pregunte en el fondo, se me dice que se va a cursar una multa por estar trabajando fuera del plazo de la licitación. Este tema yo lo vengo planteando hace bastante tiempo y varios colegas hemos propuesto en el Concejo al Señor Alcalde, en que vamos visitar las obras que se están ejecutando dentro de la comuna, lamentablemente no hemos sido considerado, principalmente para esta obra emblemática para la comuna, porque es el único poblado después de Ñipas que iba a tener alcantarillado, iba a tener planta de tratamiento y que iba hacer autónomo desde el punto de vista que existe un Comité de Agua Potable.

Cuando se construyo la cañería, esto también fue un plazo que demoro mas allá de lo presupuestado, aquí hay casetas sanitarias que están cerradas porque no se han entregado y esta empresa tenía problemas con los trabajadores desde hace mucho tiempo, no tan solo de esta obra y aquí un alto porcentaje de sus trabajadores denuncian a la Inspección del Trabajo porque esto no se paga como corresponde, lamentablemente ahora nos damos cuenta, porque se presenta esta demanda, cuando esto se debía haber tomado precaución y haber sido el municipio más precavido desde hace mucho tiempo, porque desde hace mucho tiempo estas cosas vienen sucediendo y marchando mal y esta municipalidad le endosa un trabajo más habiendo miles de constructoras en el mercado para que pudieran hacer este trabajo. Ahora este va hacer un tema que se va a judicializar, va a demorar mucho tiempo y va a pasar lo mismo que pasó en Portezuelo que la empresa no respondió, a mi me gustaría ver en qué situación está la boleta de garantía, porque si se atreve a demandar al municipio es por algo, se supone que aquí se entregó una boleta de garantía, cuanto es la boleta de garantía, aquí se nos dijo de aprobar una cantidad de plata extraordinario para hacer el cruce ferroviario, uno no es perito en la materia. Es más, yo llamaría, Sr. Presidente, una reunión extraordinaria para analizar este tema, con la Administradora Municipal, Secretario Municipal y la gente de obras, porque es un tema que se tiene que ver con bastante preocupación, desde mi punto de vista, porque perfectamente esta empresa puede sacar un comunicado de prensa donde está demandando a la municipalidad, porque no le ha pagado las obras que están ejecutando, hay que tomar sus medidas con respecto a ese tema.

Sr. Gerardo Vásquez; concuerdo con lo que dice el colega Víctor Rabanal, de hacer una reunión extraordinario o ordinaria, que sea el tema importante en la reunión, pero antes de la reunión ojala se hiciera llegar a nosotros un informe de esta obra por escrito, donde diga que esta obra se inicio el día tanto, y que debió haber terminado en esta fecha, se le han cursado las siguientes multas, sabemos que cinco trabajadores han demandado y esto ha hecho la municipalidad, o sea todo el legajo de antecedentes para tenerla clarita, sino vamos a venir a escuchar al Jefe de obra o a quien sea el que venga a exponer y vamos a estar de igual desinformados, antes de la reunión se haga llegar el legajo.

Sr. Jorge Aguilera, agregarle también y yo lo dije cuando recién estaba empezando la obra, que el ducto que va hacia el rio, lo tomaron en invierno cuando el agua del rio está a 10 metros hacia fuera y resulta que los trabajos los hicieron en el verano, por eso es bueno saber si el desagüe va ir dentro del rio o va a quedar ahí, como está actualmente.

Sr. Gerardo Vásquez, lo que me molesta es que la empresa tenga el trabajo a medias, pero me interesa un punto que se leyó y que dice que la licitación no fue subida al mercado público, si es así se acusa solo porque eso quiere decir que se la adjudicaron en forma directa, pero en el informe que se entregue venga ese tema.

Sr. Jorge Aguilera, solicita la aprobación del informe por parte del Concejo.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba el informe y venga el director de Obras.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal, aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión; se aprueba el acuerdo de solicitar el informe que indicó el Concejal Vásquez.

2.- Se hace entrega de la rendición del Fagem 2013, del Departamento de Educación, para su posterior revisión y aprobación del Concejo. Según Ord. N° 024. De fecha 27/01/14.

3.- TEMA: APORTES MUNICIPALES.

Sr. Jorge Aguilera, señala que son los aportes que se otorgaran a las localidades que tiene actividades en el verano y serán entregadas como subvención.

Sr. Leonardo Torres, en este punto quiero acotar algo que realmente para mi es grave, hay tres sectores que la próxima fin de semana tienen actividades Nueva Aldea, Vegas de Concha, y sector Cementerio. Si se diera una actividad en Batuco y otra en Nueva Aldea ningún problema, porque la gente de Batuco no va a Nueva Aldea y Nueva Aldea no va a Batuco, pero aquí tenemos tres actividades el mismo día en tres sectores que están aledaños. Aportamos M\$ 400, a cada localidad y lo más probable es que en los dos eventos no se alcance a reunir esas platas, de lo que nosotros estamos invirtiendo en ello. Yo no sé, cuando se distribuyen esos permisos porque no consultan a la organización si pueden hacerla antes o después de la otra actividad de la localidad vecina, pero no juntar las tres actividades en un mismo día. Le va ir mal a Vegas de Concha, le va ir mal a al sector Cementerio y le va ir mal a Nueva Aldea, porque la gente que apoya a Nueva Aldea es la gente de Paso Hondo. La gente de Nueva Aldea se va a distribuir en Nueva Aldea, Vegas de Concha, sector Cementerio. Realmente hay que poner cuidado porque estamos haciendo un aporte de \$ 400.000 a cada institución.

Secretario Municipal, señala que en primer lugar Nueva Aldea tiene su fecha establecida de mucho tiempo atrás en hacer sus actividades la última semana de enero. Hay dos sectores nuevos que se agregaron este año para realizar actividades en su sector, Vegas de Concha y Cementerio; Vegas de Concha presentó una solicitud de realizar varios eventos durante el año, y para ello se le dio los M\$ 400. Para este fin de semana ellos informaron de hacer solamente una trilla y ahora le agregaron un baile final. El Cementerio también planifico actividades para la semana y un baile el día sábado, creándose el problema con Vegas de Concha.

Sr. Claudio Rabanal; creo que independiente la Junta de Vecinos y tienen a haber velado por una fecha más conveniente para el sector. Conuerdo con el colega que pueden haber conflicto y no puedan lograr utilidad y no sé si están a tiempo de cambiar la actividad para otro día.

Sr. Leonardo Torres, señala que es difícil de cambiar fechas.

Secretario Municipal, señala que la trilla de Vegas de Concha se haga ese día y el baile cambiarlo para otro día.

Sr. Rodrigo Aguayo, en esta nueva salida al curso de Arica traigo algo que es importante Concejales, nosotros tenemos que tratar de buscar soluciones a todos los problemas, no ahondar el problema. Yo venía aquí en el sector de Vegas de Concha, llegando a la comuna leí que decía trilla a yegua suelta, pero los dos sectores están empeñados en sacar adelante su fiesta, pero la recomendación para Vegas de Concha, es hacer lo que hace El Centro, Mario Fissore le pone una fiesta el mismo día que la fiesta del Playa, los Aguilera hacen un llamado 15 días antes a toda su familia a que vengan a la actividad, Ahora en Nueva Aldea, se arregla por sí mismo, tiene gente de Confluencia.

Se debería avisar e invitar por la radio comunitaria, y como se decía allá en Arica, que estas radios comunitarias cooperen y se investiguen de donde vienen, y al servicio de quien tienen que estar, hemos llegado a comunas a través del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con radios que le hacen propaganda a los locales comerciales y son comunitarias, no puede haber ninguna propaganda comercial, eso se acabo. Y ahora la nueva ley de los Concejales, nos pone en los dos bandos. Pero yo les indico que esto pasaba por años entre San Ignacio y la Capilla de Ránquil y siembre había un perdedor y ahora se pusieron de acuerdo uno va primero y la semana siguiente el otro y ahí no se tocan.

Sr Leonardo Torres; esa es la idea aquí hay un programa de carnaval de verano y ellos tiene que hacer las actividades en enero, porque febrero esta todo ocupado.

Sr. Víctor Rabanal; voy a argumentar en cierta forma, que a los colegas se les consulto vía teléfono la aprobación de esta plata y lamentablemente no voy aprobar jamás un tema por teléfono, ni por muy simple que aparezca. Aquí hemos tenido el tiempo suficiente, cada vez hay más personal en esta municipalidad, con más disposición de horarios y oficinas bonitas para que llevar cabo un buen trabajo, ya sea a través de la Udel o a través de la oficina de turismo, o a través de la oficina de jóvenes que viene haciendo actividades en este tema, pero yo vengo diciendo mucho tiempo que debemos tener una calendarización de las actividades dentro de la comuna y no hubiese pasado esto, que a última hora hubieran estado consultando por teléfono para aprobar este tema. Si hay actividades que van a partir la próxima semana y actividades que parten este fin de semana, por lo tanto Nueva Aldea parte con actividades hoy día o mañana y recién estamos aprobando esta plata, cuando debiéramos haberla aprobado muchos días atrás. Segundo, aquí todavía no conocemos un calendario de actividades en los sectores, que en Nueva Aldea se va hacer una cicletadas familiar, se va hacer una corrida familiar, que aparte de la trilla a yegua suelta se va a premiar al mejor jinete, que acá van hacer la fiesta del tomate, o van a premiar el mejor castillo de arena, no sé y eso no lo hemos visto, no tenemos un calendario con las actividades y aquí nos piden que aprobemos este tema y que se va a entregar como subvención a las instituciones, Y que va a pasar con los Clubes como Batuco o Nicolás León, que

pueden sacar un pequeño aporte que se hace a través de la Asociación de fútbol y que se entrega a través de este Concejo las subvenciones, pueden recibir dos subvenciones a través de esta modalidad, que está pasando con las Juntas de Vecinos, que se preocupen de presentar un programa una propuesta de quienes vienen, quienes participan en las actividades de verano y eso no lo vemos. Es fácil para las organizaciones de venir para acá y darle M\$ 400, y el resto que no hacen actividades; como tiene que sacar una subvención las otras organizaciones, presentando un proyecto, que paso con los otros sectores están en desmedro. Tenemos que ver eso que estamos otorgando beneficios para organizar una fiesta de verano donde no hemos sido capaces como municipio o el Señor Alcalde, lo dijo responsablemente y lo indique en la última acta.

Vamos a seguir operando con los mismos Carabineros que tenemos, con un Carabinero en el furgón, cosa que no fuimos capaces como municipio de presentar una carta o una reunión con el Prefecto de Ñuble o Mayor de Quirihue porque es una de las pocas comunas que tiene tan pocos Carabineros, entonces tenemos una serie de cosas que no hemos sido capaces de solucionar y no es la forma de entregarle M\$ 440, a una Junta de Vecinos para que hagan su actividad salga como salga, yo creo que el municipio tiene que estar detrás. La encargada de turismo debe estar coordinando las actividades con la gente de Nueva Aldea, Vegas de Concha o de Ránquil o de San Ignacio, o de Batuco y eso no se ha visto y yo tengo muchas aprensiones con respecto a este tema. Ahora cuántas de estas ingresaron la solicitud de subvención antes de diciembre. Ninguna, pero tratamos de tapar el sol con un dedo y de repente peleamos para que se le dé la oportunidad para que la gente participe, pero aquí nos dicen no porque no alcanzo a ingresar la solicitud. Yo no es que esté en contra de que se les otorgue este beneficio a las Juntas de Vecinos, las actas anteriores dicen claramente en el Concejo pasado que este tema se descentralizara y se hiciera en diferentes lados, pero apoyados y eso no se ha visto.

Sr. Gerardo Vásquez, solo acotar, quiero saber cuántas instituciones más solicitaron estos M\$ 400.

Secretario Municipal, señala solo las ocho solicitaron aporte para el carnaval.

Sr. Gerardo Vásquez; en la reunión pasada se hablaba de una mas que era Vegas de Concha, que quería hacer actividades y se hablo de una más que iba ser rotativa durante el tiempo, para darle la oportunidad a todas las otras y no quitarles a las instituciones antiguas que llevan años con esta subvención. Consulte, cuando me llamaron por teléfono, si esta institución tiene las subvenciones recibidas anteriormente rendidas. Lo indique el año pasado que cuando vengan solicitudes de subvención vengan con un visto de bueno de finanzas, indicando que han rendido, pero nosotros debemos tener conocimiento de las instituciones hicieron bien su trabajo con los recursos recibidos y la rindieron.

Sr. Jorge Aguilera, no puede venir el Jefe de Finanzas o el Jefe de Control a respaldar esto.

Secretario Municipal, el jefe de Finanzas esta con vacaciones.

Sr. Rodrigo Aguayo, esto parte por mal camino, cuando uno interroga a las personas que están dirigiendo esto, saben la respuesta que dan, don Carlos nos ofreció M\$ 400, para una orquesta, pero nosotros queremos una orquesta que vale M\$ 600, y doblamos la cantidad de gente. Esto debíamos saberlo antes del 15 de Noviembre de cada año, que quieren hacer las localidades. Por eso la municipalidad debe tener alguien encargado de estas actividades, aquí hay plata fiscal, yo no desconfió que se pierda la plata, pero como solucionamos estos problemas. Además en ninguna parte señala que estas actividades se realizan gracias al aporte del Concejo Municipal, por eso hay que buscar cambios y por qué yo estoy aprobando, porque necesitan contratar las orquestas con anticipación.

Sr. Leonardo Torres, era más o menos lo que recalca el Sr. Aguayo, que el tema es que debemos exigir un programa, porque si preguntamos qué programa presento el sector Cementerio aquí no tiene ni idea lo que van hacer y cómo se van a ocupar los M\$ 400, no tienen idea.

Secretario Municipal, primero dentro de la solicitud esta el programa y segundo, para entregar una subvención se hace un convenio con la institución, aprobado por un decreto Alcaldicio, donde se indica claramente en que se van a ocupar los recursos.

Sr. Leonardo Torres, yo creo que a este tema hay que darle mayor importancia porque son platas fiscales y nosotros estamos aprobando.

Sr. Gerardo Vásquez, lo que yo solicitaba de que estos solicitudes o informes lleguen formalmente y si estas instituciones han rendido o no y otra vez nos colocan la soga al cuello porque estamos muy encima de las fechas. Yo estoy dispuesto aprobarlas pero para la próxima reunión entreguen que las instituciones que soliciten la subvención anual vengan con todos los requisitos y que están al día con su rendición. Y este informe o hoja que se firme por algún funcionario.

Sr. Jorge Aguilera, solicita la aprobación del informe por parte del Concejo.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba el informe y que se presente el director de Obras.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal, aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se acuerda aprobar los aportes municipales en la modalidad de subvención a los siguientes sectores:

- Junta de Vecinos de Nueva Aldea.
- Club Deportivo Nicolás León
- Club Deportivo El Playa.
- Junta de Vecinos Vegas de Concha
- Junta de Vecinos Cementerio
- Junta de Vecinos de Ranquil.
- Junta de Vecinos de San Ignacio de Palomares
- Club Deportivo Unión Batuco.

PUNTOS VARIOS.-

Sr. Gerardo Vásquez.-

1.- Le gustaría tener un informe o algo, de todas las comunidades que tiene problemas de agua en estos momentos, cuantas comunidades son, que se está haciendo, si el municipio está gestionando recursos externos o si está gestionando proyecto a través del Valle del Itata. Es un tema que tiene que preocupar como Concejo, que se debe analizar en alguna reunión y ver de trabajar en conjunto con los colegas que tienen contactos y ver como se soluciona el tema.

Sr. Jorge Aguilera, si se está solicitando un informe, debe ser aprobado por el Concejo, por lo tanto somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal, aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba la solicitud del informe.

2.- Lo otro, es sobre el informe que manda Educación sobre los gastos del Fagem, debe ser más formales, ejemplo que los furgones se licitaron y se los adjudicó tal empresa, son platas fiscales que se deben aprobar la rendición.

3.- Volver a reiterar, que cuando uno ejerce su rol fiscalizador, a colegas funcionarios les parece mal, porque estamos pidiendo cosas que la ley nos faculta y tiene que entregar la información. Ahora con la nueva ley, viene mayor fiscalización, viene aumento de dieta, pero también debemos fiscalizar mucho más porque nos pueden acusar por no fiscalizar. Así que de mi parte voy a seguir pidiendo informes y que se entreguen cuando corresponda.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Aunque sea sobre la carrera, quiero en una hoja simple nos informen de las actividades que están programadas por los Clubes Deportivos y Juntas de Vecino.

Secretario Municipal, entrega el Decreto Alcaldicio, donde se aprueban todas las actividades a realizar en el Carnaval de Verano 2014.

2.- Me voy a limitar a mantener hasta cuando este el Alcalde Titular, para ser entrega de mi informe de mi asistencia a la escuela de verano de la Asociación Chilena de Municipalidades, que dicto curso en la ciudad de Arica y lo dejo para la próxima semana.

3.- Yo quiero que invitemos a la sala de Concejo, a participar a un representante de las Juntas de Vecinos de Galpón, a un representante de Batuco y de los lugares donde se está yendo a dejar agua. La Municipalidad de Ranquil hoy día está entregando agua a 150 familias, a 123 en el papel y el resto se hace por bajo cuerda. Si los vecinos supieran que para pedir agua es llegar al municipio y decir que necesita agua, tendríamos a 100 más, y ese problema nosotros no lo hemos tomado en serio. Yo creo que el tema del agua es problemática para nosotros, en un par de años más vamos a tener un presupuesto especial para repartir agua y siempre hay gente que solicita agua y riega huertos y la repartición de agua no es para eso. Por eso que venga la gente a contarnos de cómo solucionamos su problema de Galpón y que nos digan como va el avance de cancha Los Botones. En San Ignacio ha mermado el agua en cantidades impresionantes y abastece a la Capilla.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Yo por mi parte tengo hartos puntos varios y que no han sido solucionados y no saco nada de seguir entregando más puntos varios, si no se solucionan los anteriores y no se solucionaran hasta que llegue el Alcalde Titular.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Sobre el tema de las aguas que se están repartiendo hay quejas que están llegando aguas demasiado turbias, intomables. Consulta si aquí se contrato otro camión aljibe más.

Secretario Municipal, señala que un camión aljibe más, envió la ONEMI.

Sr. Leonardo Torres, la municipalidad se preocupó de ver ese estanque y si era utilizado anteriormente para agua potable, si ese estanque esta certificado ante el Servicio Nacional de Salud, está apto para el agua potable.

Secretario Municipal, señala que el problema es del agua que entrega Essbio, esta turbia, se puede apreciar en el bebedero que está en pasillo del municipio.

Sr. Leonardo Torres, entonces es Esbio el del problema, para mí eran dos probabilidades era el agua del río o el estanque estaba en mal estado.

2.- Todos mis puntos son del tema del agua, Arauco está tirando todos sus riles al río y quien ha monitoreado el caudal del río, porque ahora tenemos un problema de caudal, el río bajo su caudal y lo que se succiona en estos momentos es puro barro y mas encima nos están aportando los riles y para que esos riles puedan circular bien debe haber un caudal que los transporte en forma rápida aguas abajo y así se van purificando las aguas. No he visto si de aquí de la municipalidad se han preocupado de ese tema de pedir un monitoreo por las aguas que están cayendo y las aguas que lleva el río, es algo importante.

3.- Estuve el día jueves con el delegado Provincial de Salud en el sector La Concepción, por el tema de los pozos, van a tomar la medida de cerrar los pozos hasta hacer un nuevo monitoreo y el problema que tiene o contaban para hacer el monitoreo no está en condiciones hasta en un mes más. A salud no le llegó ninguna información de los informes que nos entregaron a nosotros, lo han buscado y ese informe no le llegó al Servicio de Salud de Ñuble y por lo tanto se están excusando que ellos no tomaron las medidas precautorias del momento porque no les llegó la información. Se supone que se van a cerrar los pozos de los Señores Enríquez, porque estaban bebiendo y otros pozos aledaños de Carrizales, por la contaminación si aun tiene resto, y además se quiere ampliar a El Centro, Vegas de Concha, de ir viendo si las aguas están en condiciones de pozos.

Sr. Víctor Rabanal,

1.- Voy hacer más un comentario que un tema de punto varios, solo traigo uno y espero la aprobación de solicitarlo. Hace aproximadamente un mes yo solicite un informe con respecto al calendario de trabajo que habían tenido las maquinas y camiones de la municipalidad el año pasado en esta comuna, todavía no se me hace llegar ese informe. Lo señalado y creo que es la tercera oportunidad que lo solicite y venció el plazo de estos informes, no se hizo, por lo tanto yo confié plenamente en lo que dice el colega Vásquez, en que aquí los funcionarios han tomado con mucha liviandad, sigo insistiendo de esta aprobación por teléfonos, en esta hoja sin timbre, es como llegar a una reunión de cual organización, todo esto se toma con mucha liviandad.

Me preocupa, y no quise ir a Contraloría o armar una polémica en los medios de comunicación, con este tema, de que aprobamos recursos para que se construyeran punteras en esta comuna y que se contratara una maquina y eso se hizo de mala manera, porque no se escucho a este Concejal cuando dijo que este tema era mejor licitarlo y se garantizaba que esas punteras iban a quedar con agua, no se me hizo caso, como en un montón de situaciones. No se me hizo caso con la planta de tratamiento, no se nos ha hecho caso cuando tenemos opiniones muy respetables pero diferentes con respecto al tema de celulosa. Ahora se va a venir de Santiago a hacer las muestras de los monitoreos de los pozos, este era un tema que desconocía la unidad sanitaria de la delegación provincial de Ñuble y se desconocía en Concepción a través de la Seremi y lo que se iba a enviar la delegación de Ñuble que la Municipalidad distribuyera agua potable a la familia Enríquez, Trabucco, el vecino Carlos Vásquez, no tiene agua potable, gente de carrizales y del sector sur de la autopista y lamentablemente estamos involucrados nosotros en el problema de contaminación.

A mí gustaría y solicitó la aprobación, de un informe a este Municipio que lo solicite a la vez a la Dirección de Obras Hidráulicas y que nos pueda explicar a través de este informe el caudal que en este minuto presenta el río Itata. En el estudio de impacto ambiental de la celulosa decía, claramente que celulosa tenía que suspender, en aquellos años, su producción de celulosa si el caudal de agua era más bajo de la cota mínima.

Sr. Jorge Aguilera, solicita la aprobación de solicitar un informe a la DOH. De cómo se encuentra el río Itata respecto a su caudal.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
Sr. Claudio Rabanal; aprueba
Sr. Leonardo Torres; aprueba
Sr. Víctor Rabanal, aprueba
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se acuerda unánimemente la aprobación de solicitar un informe al DOH.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Yo no voy en contra los funcionarios, pero defendiendo al público que va al Consultorio, nadie le ha tomado el peso y lo voy a decir con respeto, sobre la gente que trabaja en las distintas unidades del Consultorio, yo les voy a decir porque, va una Señora de 85 años al Consultorio, y yo sé que a una persona adulto mayor tienen que preguntarle a que viene y si es algo que las puedan atender en el asiento afuera, lo tienen que hacer y no buscar un box donde atenderla, pero no dejarla sin atención. Lo que yo siento, es que no se ha conversado con la gente del Consultorio, porque sigue actuando igual. Hoy en la mañana, me molesto, si va un familiar de uno, creo yo que la pueden atender, pero no hay respeto con los Concejales. Cuando uno lleva a un paciente y quiere que la vea el médico y señalan que el médico no va a venir, es aquí donde uno pasa vergüenza; donde me dicen a mí, que hacen ustedes las autoridades, para que estén en el Concejo. En este caso llevo al paciente a Quillón y allá hablo con un paramédico y le solicito que la vea un médico y de inmediato el médico la atiende, y me preguntan qué clase de médico tiene allá, porque la mitad de la gente de Ránquil viene a urgencia a Quillón.

Aquí no hay control de nada, solo se pasa vergüenzas, no sé cómo se puede explicar, en la mañana hice cola para sacar una hora a la enfermera, después de una hora de espera nos dicen a ocho personas que se terminaron las horas para enfermera, entonces a donde queda uno si está presente en el lugar, esa es la impotencia de uno. Ahora con la nueva ley los Concejales tiene mayor fiscalización, yo no sé qué se puede hacer Sra. Patricia, tienen que hacer algo para mejorar la atención del Consultorio y es frustrante para uno y la gente que viene de fuera es peor y toda es adulto mayor.

2.- Sobre las aguas, yo creo Sra. Patricia que esta cosa se debe tomar en serio, yo estuve en Carrizales y es una bendición no ocupan ni motor para sacar el agua, pero nadie ha ido a ver de qué solución se puede dar. Eso se puede solucionar del municipio y debería haberse hecho mucho antes, porque haciéndoles proyectos con \$ 150.000, solucionan sus problemas, el camión aljibe gasta más en ir a dejarles agua todos los días.

Sr. Víctor Rabanal, le preocupa al teléfono y la cantidad de minutos que se tiene asignado, quisiera saber cuántos minutos tenemos, porque había un acuerdo con el Alcalde de 1000 minutos.

Sr. Leonardo Torres, aquí en el Concejo se aprobó M\$ 1.000, para viáticos de Concejal para salir a capacitación.

Secretario Municipal, señala que en el ítem de Viáticos hay M\$ 3.000, para todos los Concejales, lo debe resolver con el alcalde y Finanzas.

Se cierra la Sesión a las 17:11 horas.

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL

